



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°030 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
LUNES 06 DE OCTUBRE DE 2025.

ASISTENCIA:

Sr. Mauricio Rolando Lebrecht Sperberg.

Sr. Cristian Alejandro Retamal Carrillo.

Sr: Robinson Nolberto García Fierro.

Sr. David Isaac Contreras Parra.

Sra. Cecilia Andrea Arévalo Pavez.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el **artículo 84 de la Ley N°18.695** y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=7xKrYJfGsnk>

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

TABLA

SESION ORDINARIA N°030
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO
LUNES 06 DE OCTUBRE 2025, 09:30 HRS.

1. SOLICITUD DE APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA N°29.
2. ENTREGA PROPUESTA PRESUPUESTO AÑO 2026, PRESENTA DIR. SECPLAN SR. MARCO ALVAREZ ANTIMÁN.
3. PRESENTACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°87, 88, 89, 90 y 91 DEL ÁREA MUNICIPAL. EXPONEN DIR. DAF (S) SRTA. PAOLA CAAMAÑO S. Y ENC. CONTABILIDAD, SRA. FABIOLA AGUAYO L.
4. PUNTOS VARIOS.

CONTULMO, OCTUBRE 06 DE 2025.

En Contulmo a 06 de Octubre del año 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°030 del Concejo Municipal siendo las 09:41 horas y contando con la asistencia de los señores concejales, Mauricio Lebrecht Sperberg, Cristian Retamal Carrillo, Robinson Nolberto García Fierro, David Contreras Parra y Cecilia Arévalo Pavez, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: saluda dando inicio a la sesión para lo cual solicita a los señores concejales indicar las observaciones al acta si es que las tienen:

NOTA: alcalde y concejales entregan sus condolencias a las familias que las Sras. Humilde Marilao Cheuquelao Q.E.P.D. y Marta González González Q.E.P.D., por los momentos de dolor que deben estar sufriendo tras la partida de sus seres queridos. Del mismo modo, esperan que concejal Aguayo se recupere pronto.

C. Lebrecht: sí, indica que no se consigna en el acta las felicitaciones que se dieron por el Tedeum a la Agrupación de Iglesias Evangélicas.

C. Retamal: sin observaciones.

C. Aguayo : ausente.

C. García : sin observaciones.

C. Contreras: sin observaciones.

C. Arévalo : sin observaciones.

Alcalde: sin observaciones, no habiendo más observaciones, llama a votación acta N°29:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : ausente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada acta N°29 presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba acta N°29. Pasa al siguiente punto correspondiente a la entrega de la Propuesta de Presupuesto Municipal año 2026, expone director SECPLAN Sr. Marco Álvarez A.

Dir. SECPLAN: entrega a los señores concejales, a través de la Secretario Municipal, un sobre con pendrive que contiene la propuesta del Presupuesto Municipal año 2026.

Alcalde: alcalde señala que el presupuesto está bastante complejo situación por la cual están muy preocupados por lo que viene para el 2026 ya que se desconoce cuál será el comportamiento del Fondo Común Municipal para el próximo año por lo que esta propuesta se elaboró con mucha cautela entendiendo la realidad que vive el país sumado a que este año se debe incorporar de forma íntegra el presupuesto para el DAEM a diferencia de años anteriores lo que afectó tremendamente el resultado del presupuesto, de igual forma el presupuesto de la DAS también se incrementó considerablemente, tomando en cuenta que los ingresos propios del Municipio son muy acotados y las demandas son muy altas, adicionalmente señala que en reunión con los alcaldes de la Región se informó a partir del recorte presupuestario que se está llevando a cabo por el Gobierno Central, el Gobierno Regional estaría recibiendo la mitad del presupuesto que habría solicitado lo que afectaría directamente a la inversión sumada al recorte de algunos programas probablemente producto de su mal funcionamiento, con todo esto, reitera que será un año muy complejo en materia económica. Se suma a ello que habrá sí o sí cambio de Gobierno lo que también implica una serie de ajustes de la nueva Administración comentando que es probable que hayan miradas distintas de lo que se ha llevado a cabo hasta ahora. añade que a partir de esta propuesta se generarán las jornadas de trabajo para que vayan conociendo el presupuesto y aún cuando hayan miradas distintas y habiendo revisado el documento puedan corroborar lo planteado en esta jornada.

C. Lebrecht: sobre el punto señala que en estas situaciones hay que apretarse el cinturón y cada trabajador municipal tiene que demostrar que es merecedor de su trabajo porque está difícil en todos lados y con quienes no están dando su mejor esfuerzo tomar las medidas pertinentes. También hace mención a los cambios que vienen a nivel nacional haciendo mención a que considera que ningún Gobierno será tan malo como el actual y con la esperanza de que el que llegue podrá ayudar a la comuna.

C. Retamal: comparte lo planteado por el alcalde, se vienen tiempos complicados y habrá que enfrentar la situación de la mejor forma, por lo que estudiará detenidamente el tema para posteriormente plantear sus opiniones frente al equipo encargado de este tema. Solicita que quienes tienen trabajo en el municipio lo valoren porque se viene complicado el panorama, haciendo mención a que respeten sus horarios, porque hay mucha gente que quiere tener un trabajo y no lo tienen y otras que lo tienen, pero no lo cuidan.

C. García: comenta que el alcalde siempre ha actuado de forma acotada con su equipo de trabajo en todos estos años de trabajo, comparte que vienen situaciones difíciles, pero está seguro de que saldrán adelante porque confía en el trabajo que lleva a cabo el alcalde. También hace un llamado a los vecinos para que también estén conscientes de que no siempre se podrá dar solución a todas sus solicitudes de ayuda, pero siempre estará presente para apoyar a los vecinos y los funcionarios.

Dir. SECPLAN: saluda a los asistentes indicando que se entregó a través de un pendrive, el anteproyecto en que se presenta el presupuesto 2026 y sus anexos para la revisión correspondiente de acuerdo a la Ley 18695 OCM que se orienta a resolver las necesidades más urgentes y básicas para el funcionamiento institucional y a diferencia de años anteriores, en esta oportunidad refleja más complicaciones como lo indicara el Alcalde. En esta oportunidad el contenido del pendrive incluye: el anteproyecto presupuesto municipal 2026; ingresos y gastos, anteproyectos Servicios traspasados; Educación y Salud, anexo de Orientación Global y anteproyecto presupuestario 2026: Políticas y Programas Anuales con sus metas; Políticas de Capacitación y Recursos Humanos, Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Programas de Unidades Municipales y Políticas de Servicios Municipales; Áreas verdes, Servicios de Aseo, Permisos de Circulación, Licencia de Conducir, Plan de Seguridad Pública y ante proyecto de Plan de Inversión de la Secretaría Comunal de Planificación.

C. Contreras: señala que si bien tendrán un presupuesto más ajustado hay que prepararse para buscar instancias y cuenta con su apoyo para acompañarlo, con la finalidad de atraer nuevos recursos a la comuna incluso con empresarios dejando de lado el color

político porque eso no es relevante cuando lo que se busca es que el pueblo avance. Del mismo modo, establecer estrategias para aumentar los ingresos propios a través de la reinstalación del módulo para pagos de permisos de circulación como lo mencionara hace algunos días, reitera su apoyo con la esperanza de que saldrán adelante, trabajando unidos y buscando las mejores soluciones para la comunidad.

C. Arévalo: manifiesta que el presupuesto es algo nuevo para ella por tanto lo estudiará para irlo entendiendo, buscando lo positivo en favor de la comuna que es lo que necesita, indicando que el alcalde cuenta con su apoyo en lo que requiera para buscar el bienestar de todos los vecinos.

C. Lebrecht: señala que comparte la opinión de sus colegas en el sentido de hacer un análisis exhaustivo ya que si asume un nuevo Gobierno es claro que trabajará con recursos ajustados y si eso pasa a nivel nacional pasa a también a nivel comunal, lo que implica en que a nivel local también habrá que apretarse el cinturón como primera medida, teniendo especial atención con quienes tributan e invierten en sus negocios en la comuna.

Alcalde: agradece la presentación del Director SECPLAN y pasa al siguiente punto que corresponde a la presentación de las modificaciones presupuestarias N°87, 88, 89, 90 y 91 del área municipal, exponen la Dir. DAF (s) Srta. Paola Caamaño S. y la Enc. de Contabilidad Sra. Fabiola Aguayo L.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°87 área Municipal:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°87/2025, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

30-09-2025

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
05	03	007	004	BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO	22.842
TOTAL AUMENTO EN M\$					22.842

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
23	03			PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	22.842
TOTAL AUMENTO EN M\$					22.842

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS POR BONIFICACIÓN AL RETIRO DE FUNCIONARIA MUNICIPAL LEY N°21.135. SE ADJUNTA ORDEN DE INGRESO N°429 DEL 24/09/2025.



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Alvarez Antiman
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN



Fabiola Aguayo Lobos
FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofía Aedo Becker
SOFÍA AEDO BECKER
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPALES

Folio Caja 1 - 5653

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA		24/09/2025	429
Nombre Contribuyente		Fecha Giro	Nº Orden
Domicilio		Comuna	060805000-0
			Rut
Finanzas			
Tipo de Tributo		Teléfono	
Finanzas		24/09/2025	
Unidad Giradora		Venc. Pago	
INGRESO POR BONIFICACIÓN AL RETIRO FUNCIONARIOS MUNICIPALES LEY Nº 21.135.- DE DOÑA GILDA SANDOVAL ESCOBAR			
BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO	115-05-03-007-004-000		22,842,181
SUBTOTALES			22,842,181
L.P.C.			
MULTAS E INTERESES			
TOTAL			22,842,181

Girado por
FABIOLAFirma y timbre caja
NELSIE

[Cumplimiento Tributario](#) Conoce los beneficios de la Ley de Cumplimiento Tributario (Ley 21.713). Ingresá aquí

[Participación Ciudadana](#)
[Contacto](#)
[Centro de Ayuda](#)
[Accesibilidad](#)

TGR
[Pagos](#)
[Beneficios y Devoluciones](#)
[Certificados y Comprobantes](#)
[Cobranza](#)
[Instancias y Procedimientos](#)
[Iniciar Sesión](#)

Busca aquí tu trámite en línea

[Inicio](#) / [Municipalidades](#) / [Bonificación Al Retiro con fecha 23-09-2025](#)

Bonificación Al Retiro con fecha 23-09-2025

Septiembre 23, 2025

Se informa pago por Bonificación Al Retiro Funcionarios Municipales Ley N° 21.135 con fecha 23-09-2025, según el siguiente detalle:

[Ver Detalle](#)

Redes sociales

[Facebook](#)
[Twitter](#)
[YouTube](#)
[Instagram](#)
[LinkedIn](#)
[WhatsApp](#)

Noticias recientes

Tercera cuota de contribución en 2025 vence el 30 de septiembre
[Conoce más +](#)

Nuevo Informe de TGR sobre financiamiento municipal incluye Fondos del Royalty Único
[Conoce más +](#)

[¿Cómo pagar?](#)

- Alcalde:** indica que esta modificación obedece al retiro de la Srta. Gilda Sandoval Escobar que desde marzo ya no está en el municipio.
- C. Arévalo:** consulta si es de planta y si tendrá que hacerse concurso para cubrirlo (alcalde: indica que si era planta y el concurso ya se hizo en cargo técnico).
- Dir. DAF (S):** aclara que lo primero que se realiza en un ascenso, se ocupa el grado que la funcionaria acogida a retiro tenía y se libera el último grado de la planta que fue el que finalmente se concursó que es el 16... no es que se haya concursado el grado de la funcionaria que se retiró.

- C. Retamal: agradece a la Srta. Gilda por su carrera funcionaria, señala haberla conocido bastante y está feliz por ella porque se lo merece y espera que le vaya muy bien.
- C. Contreras: está totalmente de acuerdo y expresa sus agradecimientos a la Srta. Gilda por sus años de servicio y el interés permanente que ella demostró por su trabajo y su vocación de servicio, porque eso es lo que se espera de aquellos funcionarios que trabajan en el Servicio Público, espera que se le pueda reconocer por todo el tiempo de trabajo realizado en el municipio. (alcalde señala que se le hizo reconocimiento).
- C. Lebrecht: se suma a las palabras entregadas a la funcionaria indicando que trabajó con ella y esta modificación es parte de lo que por Ley le corresponde. Señala que conoce a toda su familia y a través de ella comenta que quiere hacer un reconocimiento a varias funcionarias como la Sra. Teresa Cifuentes, trabajadores que llevan mucho tiempo y les han dado una enseñanza a otros funcionarios más nuevos principalmente en la dedicación por su trabajo, paciencia, su trato es muy especial (sin decir con ello que los más nuevos tengan un mal trato) con una tremenda carrera funcionaria como el caso de la Srta. Paola, Susana y espera que eso se mantenga. Agradece que se haya hecho el reconocimiento respectivo porque es alguien que deja un legado en esa línea de carisma y preocupación por los vecinos de Contulmo.
- C. García: también se suma a las palabras que ya han mencionado deseando que tenga buena salud y disfrutando junto a su familia.
- Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°87 del área municipal:
- C. Lebrecht: aprobada presidente.
C. Retamal: aprobada presidente.
C. Aguayo : ausente.
C. García : aprobada presidente.
C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arévalo : aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación presupuestaria N°87 del área municipal, solicita pasar a la siguiente.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°88 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°88/2025, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS					01-10-2025
INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	24.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					24.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					24.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA CUBRIR GASTOS A DICIEMBRE 2025. SE ADJUNTA CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 29/09/2025 DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Álvarez Antiman
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
DIRECTOR SECPLAN



Fabiola Aguayo Lobos
FABIOLA AGUAYO LOBOS
ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofía Aedo Becker
SOFÍA AEDO BECKER
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

 Outlook

RV: Promedio Mensual Gasto Combustible Enero-Septiembre 2025

Desde Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Fecha Lun 29-09-2025 17:44

Para Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>; Directora de Administración y Finanzas <jefefinanzas@contulmo.cl>; Alcaldía Municipal <alcaldia@contulmo.cl>

Estimada envié el promedio de gasto mensual de los últimos nueve meses en concepto de gasto de combustible destinado a vehículos y maquinaria municipal, se adjuntan estos antecedentes para solicitar se realice una modificación presupuestaria para suplementar la cuenta de combustible, el monto a solicitar sería de 24.000 000 millones con los que se considera financiar los meses de octubre, noviembre y diciembre, esto debido a que según información de su unidad ya no queda presupuesto disponible.

Cabe destacar que la solicitud original de presupuesto proyectado para el ítem combustible destinada al año 2025 era de 120 millones de pesos según gasto año 2024, los cuales se ajustaron a 80.000.000 millones, esto genero que al día de hoy quedáramos sin presupuesto para comprar combustible.

Desde ya muchas gracias.

Alex Marcelo Figueroa González
Administrador Municipal
I. Municipalidad de Contulmo

De: Angel Rojas <angelrojas.municipal@gmail.com>

Enviado: lunes, 29 de septiembre de 2025 17:27

Para: Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>

Asunto: Promedio Mensual Gasto Combustible Enero-Septiembre 2025

Sr. Alex Marcelo Figueroa González
Administrador Municipal

Junto con saludar, de acuerdo a lo conversado se adjunta gasto mensual y promedio de combustible de Vehículos y Maquinarias de Enero a Septiembre año 2025.

Gasto de Combustible y Mantenciones



Enero	:	\$ 10.375.286
Febrero	:	\$ 9.627.790
Marzo	:	\$ 10.286.073
Abril	:	\$ 8.483.441
Mayo	:	\$ 8.271.998
Junio	:	\$ 7.446.639
Julio	:	\$ 7.225.162
Agosto	:	\$ 7.065.928
Septiembre	:	\$ 6.043.983 (hasta la fecha)

Promedio Mensual : \$ 8.314.033

Atte.

Angel Rojas Escobar
 Profesional a Honorarios
 Dirección de Administración Municipal
 I. Municipalidad de Contulmo

C. Lebrecht: solicita dejar de manera expresa que esta modificación es para cubrir los gastos en combustible hasta el mes de diciembre y consulta si es que no se necesitará más para ese ítem. Del mismo modo felicita la gestión de esta cuenta porque hubo un ahorro en relación al gasto del año anterior

Adm. Municipal: señala que no, de acuerdo a la proyección que se adjunta por correo agregando que a la fecha aún tienen un saldo de combustible y se agregó el mismo monto con la finalidad de que quedara para los primeros días de enero para evitar déficit en las primeras semanas de enero en razón de que la apertura contable puede demorar algunos días. Reitera que no habrá necesidad de suplementar esa cuenta.

Alcalde: agradece el reconocimiento y menciona que es producto de la coordinación que se ha hecho con los vehículos y la conciencia de las jefaturas, para cautelar el uso de este recurso.

C. Arévalo: solicita informe detallado de los gastos de este ítem para conocimiento de todos los concejales.

C. Retamal: está de acuerdo con la modificación, tiene conocimiento del trabajo con maquinaria que se está desarrollando en distintos

sectores y reconoce también el ahorro que se ha hecho en este ítem. destaca la información oportuna.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°88 del área municipal:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : ausente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación presupuestaria N°88 del área municipal, solicita pasar a la siguiente.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°89 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°89/2025, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

01-10-2025

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	700
TOTAL AUMENTO EN M\$					700

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	700
TOTAL AUMENTO EN M\$					700

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA DE SERVICIO DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE CONCURSO POR VACANTES DE PLANTA MUNICIPAL EN NUEVO PROCESO.



Paola Caamaño Sánchez
 PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Alvarez Antiman
 MARCO ALVAREZ ANTIMAN

DIRECTOR SECPPLAN



Fabiola Aguayo Lobos
 FABIOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofía Aedo Becker
 SOFÍA AEDO BECKER

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Rut : 69.160.600-7
 Dirección Demandante :
 Teléfono : 56-44-2871920

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE
 CONTULMO
 Unidad de Compra : Adquisiciones Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 01-09-2025 14:47:41
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4474-813-AG25

SEÑOR (ES) : AGENCIA COLOMA CARRASCO PUBLICIDAD LIMITADA
 RUT : 77.002.769-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 4474-339-COT25
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 03-09-2025
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Nahuelbuta 109 Contulmo Región del Biobío
 DIRECCION DE DESPACHO : Nahuelbuta 109 Contulmo Región del Biobío
 METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad no definida	SERVICIO DE PUBLICIDAD LLAMADO A CONCURSO PUBLICO EN DIARIO CON COBERTURA MÍNIMA EN LA REGIÓN DEL BIO BIO		586.465,00	0,00	0,00	586.465	
								Neto	\$ 586.465
								Dcto.	\$ 0
								Cargos	\$ 0
								Subtotal	\$ 586.465
								19% IVA	\$ 111.428
								Total	\$ 697.893

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado S-813 del sistema SIGFE.

Fuente Financiamiento: S-813

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SOLICITA PUBLICACION DE LLAMADO A CONCURSO PUBLICO, EN DIARIO FISICO Y DIGITAL CON COBERTURA MÍNIMA EN LA REGION DEL BIOBIO, MEDIDAS DEL TRXTO 19,4 DE ALTO Y 14,3 DE ANCHO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (5390-8-PC25 / 2207)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

EMPRESAS DIARIO EL SUR S.A.

RUT 76.564.940-4

Cotización

CLIENTE	I. Munic Contulmo
RUT	
FECHA	28-08-2025

DESPLEGADOS						Valor con IVA	OBS
Item	Medio	Formato	Medidas (alto x ancho)	1 día	Ubicación	incluido	
1	El Sur	MODULO	M7C3 (19,4 alto X 14,3 ancho)	semana (29 de agosto)	DESPLEGADOS	912.021	paginas generales-bianco y negro

C. Lebrecht: consulta si estos cargos son los que ya se hicieron (Dir. DAF (s): señala que son nuevos cargos correspondientes a los grados profesionales). Menciona que en relación a la modificación corresponde hacerla para proveer estos cargos que la Ley exige. Por otro lado, solicita enviar informe al Concejo con el resultado de los concursos que ya se realizaron (alcalde solicita que Enc. Personal envíe dicha información de los cargos que fueron cubiertos al Concejo).

C. Contreras: señala que hay que apegarse a la Ley señalando que hay transparencia en los procesos y todos quienes cumplan con los requisitos pueden postular, del mismo modo indica que eso habla bien de la Administración que da cumplimiento a estas disposiciones.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°89 del área municipal:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : ausente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación presupuestaria N°89 del área municipal, solicita pasar a la siguiente.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°90 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°90/2025, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS 01-10-2025

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
08	03			PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	5.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					5.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					5.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA DE GASTOS MENORES Y DERECHOS Y TASAS) PARA DIVERSAS NECESIDADES DE LA MUNICIPALIDAD. SE ADJUNTA INFORME DE ENCARGADA DE CONTABILIDAD.



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Alvarez Antiman
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN



Paola Aguiño Lobos
PAOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofía Aedo Becker
SOFÍA AEDO BECKER
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE OCTUBRE DEL 2025
EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO		SALDO	DEBERGADO		% DEBERGADO	DEBERGADO		PAGADO	
CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
			(1)	(1)-(4)	(5)	(6)	(6)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)
215-22-12-000-010-000	OTROS GASTOS EN BIE	12.050,000	25.961,500	6.323.617		19.637.383	76		19.637.383		19.632.689
215-22-12-000-010-000	GASTOS MENORES	7.150,000	12.865,500	1.796.467		1.068.533	86		1.068.533		257.353
215-22-12-000-010-000	GASTOS DE REPRESENT	2.000,000	2.000,000	2.000,000		0	0		0		0
215-22-12-000-010-000	INTERESES, MULTAS Y R		881,500	657		880.343	100		880.343		880.343
215-22-12-000-010-000	DERECHOS Y TASAS	400,000	7.755,000	503.569		7.211.451	93		7.211.451		7.075.481
215-22-12-000-010-000	CONTRIBUTIONES	500,000	500,000	22.982		477.018	95		477.018		255.022
215-22-12-999-010-000	OTROS	2.000,000	2.000,000	2.000,000		0	0		0		0
TOTAL		12.050,000	25.961,500	6.323.617		19.637.383	75,64		19.637.383		19.632.689

Informe para Propuesta de Modificación Presupuestaria N°90/2025
área Municipal

La propuesta de modificación presupuestaria N°90 por mayores ingresos desde la cuenta participación del Fondo Común Municipal ya que considera los saldos positivos ingresados al último día del mes de septiembre, para suplementar cuenta 215.22.12 "Otros gastos en bienes y servicios de consumo"

Se incrementará la cuenta 22.12.002 "gastos menores", ya que actualmente existe un saldo de \$1.796.467.-en la cuenta, que es insuficiente para el término del año 2025, tanto para los gastos de disposición de fondos a funcionarios decretados o "caja Chica", como para devolver fondos por gastos de viajes fuera de la comuna a prestadores de servicios a honorarios que tengan estipulado en su contrato y rindan con documentos tributarios.

A continuación se adjunta tabla de funcionarios municipales que poseen "Caja Chica":

Funcionarios Municipales	Monto
Marion Pilgrim Santibañez	\$ 300.000
María Isilda Garces Rodríguez	\$ 400.000
María Angélica Santos Antihuen	\$ 100.000
Ornella Lagazzi Thiele	\$ 200.000
Andres Garrido González	\$ 200.000
Sergio Duran Iturra	\$ 300.000
Gonzalo Segura Arriagada	\$ 80.000
Karina Inzunza Venegas	\$ 200.000

Así también se destinarán los recursos en la medida que se solicite en la cuenta 22.12.005 "derechos y Tasas" para pago de saneamiento de títulos de dominio gestionados de la Municipalidad.



Fabiola Aguayo Lobos

Encargada de Contabilidad y Presupuesto

C, Arévalo: solicita se entregue al Concejo rendición o informe para transparentar (mensual correspondiente a cada funcionario que tienen asignada la "caja chica").

C. Lebrecht: consulta si en su mayoría son secretarias a quienes se les asignan estos fondos exceptuando el caso de DIDECO que está a nombre de Director. (Dir. DAF (s): señala que sí y que además el funcionario/a debe tener responsabilidad Administrativa). Agrega además que estos fondos se rinden mensualmente a Finanzas y de no hacerlo no se puede volver a girar.

C. Retamal: manifiesta estar de acuerdo ya que es importante para el funcionamiento interno.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°90 del área municipal:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : ausente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación presupuestaria N°90 del área municipal, solicita pasar a la siguiente.

Dir. DAF (s): presenta modificación presupuestaria N°91 área Municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°91/2025, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

01-10-2025

INGRESOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	16.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					16.000

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE	16.000
TOTAL AUMENTO EN M\$					16.000

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA "APORTE DE AÑO VIGENTE" PARA PAGO DE 62,5% DE RECAUDACIÓN AL FONDO COMÚN MUNICIPAL, DADA DIFERENCIA GENERADA DE INGRESOS EN ÚLTIMOS DÍAS DE SEPTIEMBRE, Y ADEMÁS CONSIDERA PROYECCIÓN PARA PAGO DE MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2025. SE ADJUNTAN ANÁLISIS DE CUENTAS.



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SÁNCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Marco Alvarez Antiman
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN



Fabiola Aguayo Lobos
FABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



Sofía Aedo Becker
SOFÍA AEDO BECKER
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Informe para Propuesta de Modificación Presupuestaria N°91/2025
área Municipal

La propuesta de modificación presupuestaria N°91 por mayores ingresos desde la cuenta 115.03.02 Permisos y Licencias de Conducir, por la suma de \$16.000.000.- para suplementar cuenta 215.24.03.090.001 Aporte año vigente, es para complementar la modificación presupuestaria N°86 presentada el día 29 de septiembre, en la cual se solicitó una modificación en las mismas cuentas por un monto de \$12.000.000.-

Para el cálculo de la Modificación N°86 consideró la información de los ingresos hasta en día 25/09/2025 donde se había recaudado un monto de solo \$14.637.745, y de saldo en la cuenta de gastos para transferir al Fondo Común Municipal (FCM) era de \$7.9230575.- por lo que se suplementó pensando en que el comportamiento de los ingresos no variarían en gran cuantía y quedaría un remanente para los siguientes meses, sin embargo, en los días 26, 29 y 30 de septiembre se recaudó para el FCM la suma de \$9.772.285.-

Según la diferencia recaudada no considerada, y estimando los ingresos del año 2024 en los meses de octubre y noviembre, que se transfieren a la Tesorería General de la República el mes siguiente a la recaudación, se propuso la modificación presupuestaria por \$16.000.000.- estimando los fondos hasta fin de año.

Para mayor comprensión de lo expuesto, se adjunta actualización de los análisis de cuenta que reflejan los ingresos de los últimos días de septiembre mencionados y con la información de modificación N°86 ya ingresada en el sistema.



Fabiola Aguayo Lobos

 Fabiola Aguayo Lobos

 Encargada de Contabilidad y Presupuesto

Contulmo, 01 de octubre de 2025.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

PÁGINA N° :
01/10/2025

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE OCTUBRE DEL 2025
EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUEST.	OBLIGADO		% OBLIG. A LA FECHA	DEVENGADO				PAGADO PARCIAL
CODIGO	DESCRIPCIÓN				PARCIAL	ACUMULADO		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	
			(1)	(1)-(2)	(3)	(4)	(4)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	156.250.000	168.350.000	9.923.575		148.326.425	88,16		148.326.425			148.326.425
TOTAL		156.250.000	168.350.000	9.923.575		148.326.425	88,16		148.326.425			148.326.425

↑
↑
incluye mod N°86.

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
AREA MUNICIPAL

PAGINA 1
IMPRESO 01/10/2025

ANALISIS POR CUENTA
(COMPROBANTES)

Cuenta 215-24-03-090-001-000 Presupuesto Inicial 165,625,000
Nombre Cuenta APORTE AÑO VIGENTE Presupuesto Vigente 184,125,000
Desde Octubre Hasta Diciembre

T	Nº Com.	F. Com.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	Nº Cheque o Transfer
3	2034	09/10/2024	06680500-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0	23,114,296	23,114,296	5355	PAGO 52.5% PERMISOS DE CIRCULACION MES DE SEPTIEMBRE 2024	2780	Transfer: 2731
4	2734	09/10/2024	06680500-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	23,114,296	0	0	5355	PAGO 52.5% PERMISOS DE CIRCULACION MES DE SEPTIEMBRE 2024	2780	Transfer: 2731
3	2251	05/11/2024	06680500-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0	6,114,524	6,114,524	5636	PAGO FORMULARIO 10, RECAUDACION PERMISO DE CIRCULACION 02.5% AL FCM	3064	Transfer: 3010
4	3024	05/11/2024	06680500-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	6,114,524	0	0	5636	PAGO FORMULARIO 10, RECAUDACION PERMISO DE CIRCULACION 02.5% AL FCM	3064	Transfer: 3010
3	2453	04/12/2024	06680500-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0	2,839,965	2,839,965	5854	PAGO FORMULARIO 10, RECAUDACION PERMISO DE CIRCULACION 02.5% AL FCM MES NOVIEMBRE 2024	3337	Transfer: 3292
4	3392	05/12/2024	06680500-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2,839,965	0	0	5854	PAGO FORMULARIO 10, RECAUDACION PERMISO DE CIRCULACION 02.5% AL FCM MES NOVIEMBRE 2024	3337	Transfer: 3292
				Totales	32,064,885	32,064,885	0				

\$ 8.954.589 Pagado en noviembre y diciembre Año 2024

~ 12.000.000 para 2025 propuesto.

C. Lebrecht: señala que esta modificación se refiere a lo que hay que pagar a la Tesorería General porque no todo lo que ingresa por permisos de circulación queda en el municipio.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°91 del área municipal:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo : ausente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprobada presidente.

Alcalde: aprobada. Se aprueba modificación presupuestaria N°91 del área municipal, solicita pasar a la siguiente.

C. Lebrecht: considera muy importante, de acuerdo a la situación actual, que el municipio mantenga todas sus cuentas al día, porque eso permite llevar una administración con todo ordenado.

Alcalde: comenta que antes de pasar a los Puntos Varios entregará información sobre algunas actividades que llevó a cabo durante la semana pasada como la reunión a la que asistió citado por el SEREMI de OO.PP. en Lebu, quien presentó el Plan de Desarrollo de Infraestructura que contempla las áreas de: conexión vial, conexión digital, de vivienda, al año 2055 para lo cual se citará a una segunda jornada junto a los equipos para ir concretando las iniciativas. Del mismo modo señala que solicitó se informara cuál es el sustento de este Plan debido a que en el largo plazo incluso hay varios cambios de Gobierno y se necesitan el trabajo integral con varios Ministerios para ir concretando estas acciones. Por otro lado, informa que se aprobó proyecto de urbanización con presupuesto asignado en la Población Once de Septiembre para calle Las Encinas y calle Los Notros por V. El Castaño. También señala informó que ESSBIO aprobó los 2 proyectos de Servicios Básicos, Agua y Alcantarillado, para Villa El Castaño y llegó la Resolución de SUBDERE donde se aprueba esta iniciativa que considera la instalación de alcantarillado y red de agua indicando que es una muy buena noticia para los vecinos del sector que llevan años esperando una solución definitiva principalmente por rebalse de fosas que afectó a varios vecinos. Indica que el proyecto contempla 13 arranques de agua correspondiente a 13 familias catastradas por el ingeniero Cristian Cifuentes, para cerrar indica que una vez se transfieran los recursos se procederá a llamar a licitación y poder comenzar con las obras, menciona que los vecinos están muy contentos y por ahora espera concretar los avances que se llevan en el Castaño que contemplan 33 arranques aproximadamente cumpliendo su primera etapa como se señalara en tiempo y forma.

C. Retamal: señala que la felicidad de los vecinos es la suya por la importancia de la noticia y agradece las gestiones del alcalde junto a su equipo porque es un anhelo por todas las familias del sector que han esperado por años esta solución.

C. Lebrecht: se alegra por la Sra. Pascuala y todos los vecinos que llevan años esperando una solución al problema de agua y

alcantarillado estando tan cerca del centro de la comuna. Espera que se puede licitar lo antes posible y los trabajos anden rápido quizás este tipo de obras pueda dar trabajo a personas de la comuna que se encuentran desempleados. Sobre el Plan que presentó el SEREMI considera que toda obra que se haga en la provincia es un avance importante y solicita se puede impulsar una iniciativa que desde hace mucho tiempo se ha estado trabajando como es la doble vía desde Cerro Alto hasta Contulmo, instancia que sería bueno seguir potenciando por el desarrollo del Turismo y todas las personas que participan de esta actividad económica directa e indirectamente del mismo modo que para la actividad maderera para lo cual se puede apoyar de autoridades provinciales como los alcaldes de Lebu, Los Álamos, Cañete, Tirúa, Arauco entre otros.

Alcalde: hace mención que en el año 2012/13 mientras era concejal se presentó el trabajo que se llevaba a cabo para la ruta P-60-R que iniciaba en cerro alto y terminaba en Traiguén y que estaba respaldado por un estudio importante que finalmente se dejó de lado por tanto concluye que al reflotar esta propuesta se puede rescatar ese trabajo que además tuvo una gran inversión. Sobre el proyecto del la Población Once de Septiembre, señala que es una inversión que alcanza los 94 millones de pesos financiado por SUBDERE y en lo sucesivo se reunirá con los vecinos para informarles en detalle más antecedentes sobre el proyecto, cierra indicando que están en proceso otros proyectos como el de agua en Licahue que señala ha costado mucho sacar adelante, también la transferencia de recursos para la cancha de Nueva Esperanza, la cancha de Calebu que son recursos propios, la ejecución del proyecto del canal en Nueva Esperanza I etapa y otros que vienen como de luminarias y veredas en calle Nahuelbuta.

C. Arévalo: señala estar muy contenta por todos los vecinos del sector especialmente por la Sra. Pascuala y menciona que siempre tuvo confianza y fe de que las cosas se podían lograr y con perseverancia y constancia se logran los objetivos que lo vivió como dirigente social, por tanto, comenta estar muy contenta porque han conseguido este anhelado sueño.

C. García: también manifiesta su alegría indicando que quien ha vivido estas situaciones sabe lo que significa tener una solución como esta porque de verdad les va a cambiar la vida a las personas además esta iniciativa se lleva trabajando por tantos años que es una satisfacción para todos haber conseguido concretarla más aún estando tan cerca de la Plaza era lo más angustiante.

C. Contreras: menciona que los primeros problemas que se presentaron al inicio del primer período permitieron hacerle un seguimiento que permitió encontrar una solución definitiva como los vecinos se lo merecen porque las deficiencias sanitarias en las que estaban viviendo principalmente en época estival, no eran para nada adecuadas por tanto con esta noticia, aún cuando falta un poco más, ya les da alivio y esperanza de que solucionarán de forma definitiva su problema al 100% por lo que felicita a todo el equipo que estuvo detrás de este trabajo. Consulta si recordaron el tema de la ciclovía en la reunión de Lebu por el tema de las barreras de contención, tema que está pendiente. Hace mención a proyectos que se aprobaron en el Consejo Regional y uno en especial que es de iluminación fotovoltaica en sector El Natre y que sería de mucha importancia poder ejecutar lo antes posible porque apoyaría temas de salud, sanitarios y que mejorarían considerablemente su calidad de vida.... (alcalde señala que ese proyecto considera paneles fotovoltaicos, pero como una especie de iluminación pública, no domiciliarios como en otros casos) cierra agradeciendo el trabajo que se está haciendo en beneficio de la gente y espera que para los vecinos de Lote B se pueda buscar también una solución.

PUNTOS VARIOS:

C. Lebrecht: 1°: solicita realizar proyecto de cancha de Tejo Techada para el Club Los Viejos Robles (cuentan con su documentación al día).
2°: solicita revisar y considerar situación de traslado durante el 2026 a Escuela de Grano de Trigo de las alumnas: Luana Muñoz Obreque y Bárbara Vallejos Zapata.
3°: se solicita informe con resultados de los sumarios por casos de licencias médicas por escrito y por cada caso informe particular, explicando sanción y motivo por el que se sancionó.

Alcalde: señala que se está elaborando un informe por cada caso y además de eso solicitó la revisión de uno de los sumarios con todo lo que significa ese proceso a la espera de que se termine uno de los sumarios, indica que hay varios que ya se concluyeron, pero están a la espera de uno para informar como corresponde al Concejo Municipal.

C. Retamal: reitera mantención multi canchas de la comuna diversos sectores: San Ernesto, Santa María V. Nahuelbuta y solicitud de control de acceso para deportistas que practiquen baby fútbol en Gimnasio Municipal.

1°: solicita listado de personas beneficiarias Programa de habitabilidad.

2°: solicita reparación cemento quebrado (pasaje Lautaro) en Pob. Nueva Esperanza, debido a que vecinos adultos mayores principalmente, han sufrido caídas. Del mismo modo solicita se instalen las señales correspondientes que indiquen el nombre de las calles.

3°: solicita reparación de estanque comunitario que se encuentra en el sector de Paillahue debido a que está roto lo que impide que varias familias reciban el suministro de agua de manera fluida, también que se pueda despejar el camino que llega hasta dicho estanque.

C. García: 1° Solicita hacer visita en terreno a sede adulto mayor Santa Clara de San Ernesto por problemas mal estado en sus ventanas, acceso al baño y techumbre de entrada.

2°: solicita revisar acceso a sector Puertas del Sol.

3°: solicita reparar bebedero ubicado en calle Los Notros a la altura del supermercado Emporio y dejarlo habilitado.

C. Contreras: reitera gestión sobre oficina de Banco Estado, y problema que persiste sobre postes quebrados en ciclovía (curva antes de acceso a la comuna).

1°: presenta situación de familias sector de Lote B que necesitan con urgencia proyecto que les permita contar con energía eléctrica. (señala traerá listado de familias más afectadas siguiente semana)

2°: consulta motivo por el cual el acceso a la nueva exención del cementerio municipal se encuentra cerrada.

3°: consulta por instalación de alcantarilla que quedo de instalarse en sector Huillinco Alto donde familia Araneda,

solicita hablar con Dir. de Obras para que se realice el trabajo.

Alcalde: señala sobre punto 1, que es difícil comprometerse con proyecto fotovoltaico, pero se puede revisar aún cuando indica que no puede quedar como compromiso. Sobre punto 2 indica que hay que solicitar se habrá el acceso durante el día. Sobre punto 3 indica que hay que instalarla.

C. Arévalo: 1º: calle los hualles vecinos me comentan si estará la posibilidad de un lomo de toro no de un reductor de velocidad ya que el problema de velocidad es muy complicado en dicho sector

2-tema veterinaria municipal si se pudiera dar mayor difusión a este trabajo que se hace en nuestra comuna ya que muchas personas no están al tanto de eso sería muy bueno difundir a través de videos o también difundir con dirigentes sociales este tema tan importante

3-acceso a nuevo cementerio muchas veces algunos vecinos lo han encontrado cerrado y para acceder al lugar pasan por pasos no habilitados que son del cementerio antiguo y esto puede provocar un accidente y sabemos cuáles son las consecuencias.

Alcalde: sobre punto 1; conversará con Tránsito para que vea el tema, sobre punto 2, solicitará a medio ambiente que se haga mayor difusión sobre sus actividades.

Alcalde: siendo las 11:16 horas cierra la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°30 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 06.10.2025.**

- APROBADA ACTA SESIÓN N°29 CON SUGERENCIA.
- APROBADAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°87, 88, 89, 90 Y 91 ÁREA MUNICIPAL.



**SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE**

CONTULMO, OCTUBRE 06 DE 2025.